Gobernación de Cundinamarca	**GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO**	Código:	E-GETH -FR-028
	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA PERSONA NATURAL	Versión:	15
		Fecha de Aprobación:	25/09/2025

INFORMACION BASICA

NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO QUE EMITE LA SOLICITUD:	Mario Alberto Correa Sarmiento	
SECRETARÍA O UNIDAD QUE PRESENTA LA NECESIDAD:	SECRETARÍA DE LO SOCIAL Y LA FAMILIA	
DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL PERSONAL:	**DIRECCIÓN PARA EL BIENESTAR GENERACIONAL**	**MARIA JAIDY ZARATE VALERO**

NECESIDAD

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NNA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, DESDE EL ENTORNO PSICOSOCIAL.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Desarrollar talleres que promuevan el goce efectivo de los derechos de los NNA, desde el enfoque psicosocial .
2. Realizar asistencia técnica desde el enfoque psicosocial en temas relacionados con los derechos de los NNA, en los municipios asignados por el supervisor.

3. Ejecutar y acompañar las acciones que se desprendan de la Escuela de Liderazgo de NNA.
4. Entregar semanalmente a la persona encargada las actas de talleres, reuniones, ferias, comités y/o asistencias técnicas de los municipios designados por el supervisor del contrato.

5. Crear y actualizar de acuerdo a las tablas de retención documental, las carpetas contractuales de aquellos procesos y proyectos que estén a cargo o sean objeto del seguimiento o acompañamiento del contratista.

6. Las demás que por la misionalidad de la Secretaría de lo Social y la Familia se requieran y sean inherente del objeto contractual.

PERFIL REQUERIDO

NIVEL	FORMACIÓN ACADÉMICA		TIEMPO DE LA EXPERIENCIA (EN MESES) (Experiencia laboral para Bachilleres,técnicos y tecnologos) y profesional para nivel profesional
	ÁREA DEL CONOCIMIENTO	NÚCLEO BÁSICO DEL CONOCIMIENTO	
Profesional	Ciencias Sociales y Humanas	Psicología	De 10 a 17 meses de experiencia profesional

Requiere equivalencia: No

Cual ? :

Requiere concepto precontractual de la Secretaría de Prospectiva e Integración Territorial Si

Especificar origen de los recursos: Inversión

CERTIFICACIÓN

Yo, Mario Alberto Correa Sarmiento en mi calidad de Secretario de lo Social y La Familia, certifico que no es posible atender la necesidad del servicio con el personal de planta asignado en la actualidad a la mencionada dependencia, y que el ejercicio de las actividades u obligaciones a contratar no es de carácter permanente.

De esta manera solicito a la **Dirección de Potencial Humano del Departamento Administrativo de Función Pública de Cundinamarca**, la expedición de la certificación de Insuficiencia de Personal de Planta.



Secretario de lo Social y La Familia

Los campos de secretaría y dependencia que requiere el personal deben ser diligenciados acorde con la estructura de la Administración Departamental - Organización interna.